

	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	SIG-PO-001
		VERSIÓN:04
		FECHA:26/11/2024

## **POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

En **COMTECOL S.A.S**, nos dedicamos a la prestación de servicios de Ingeniería en la fabricación, montaje, puesta en marcha, reparación, revamping y mantenimiento de torres de enfriamiento, la presente política establece el compromiso de satisfacer los requerimientos del cliente con los más altos estándares de calidad, ofreciendo respuesta oportuna a cualquier necesidad de nuestros clientes, contamos con un personal competente y siempre enfocados y comprometidos a la mejora continua, para generar relaciones a largo plazo; lo anterior se logra dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad, enfocados en el establecimiento de procesos y la gestión preventiva de riesgos y ejecución de oportunidades que puedan impactar en la organización; estamos comprometidos con la prestación de servicios eficientes y efectivos, de calidad, enmarcados dentro de un sistema de mejoramiento continuo. El talento humano es primordial para el desarrollo de nuestra misión, por ello nos responsabilizamos de la seguridad y la salud en el trabajo y la gestión ambiental.

**COMTECOL S.A.S**, se compromete a la ejecución de todas las actividades enmarcadas bajo los principios de la calidad, el bienestar, salud y seguridad de sus trabajadores, generando procesos que respeten y cuiden del medio ambiente, promoviendo a la vez, el desarrollo sostenible de todas las partes interesadas, para lo cual adopta una política integrada de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, en la que se suscriben, los siguientes principios y compromisos:

1. Responsabilidad y compromiso de la Gerencia en el liderazgo del **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**, destinando los recursos económicos, físicos y la disposición del talento humano para el cumplimiento de los objetivos del sistema.
  
2. Establecer, implementar y mantener **objetivos documentados** de todos los procesos y responsabilidades de todos los niveles jerárquicos de la empresa. En un compromiso de mejora continua, en todos sus procesos y procedimientos.
  
3. Cumplimiento de **los requisitos legales vigentes, requisitos establecidos en las normas de referencia, procedimientos y otros requisitos** asumidos voluntariamente en la organización y su respectiva actualización, en materia de calidad, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo; así mismo, cumplimiento por los contratistas que trabajen en nuestras instalaciones, o en nombre de la empresa.

	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>SIG-PO-001</b>
		<b>VERSIÓN:04</b>
		<b>FECHA:26/11/2024</b>

**4. Identificar y analizar los peligros, impactos ambientales, evaluar y valorar los riesgos y las amenazas**, generando acciones que permitan controlar, eliminar peligros, reducir los riesgos y prevenir los accidentes e incidentes que afecten la integridad física y psíquica de los diferentes grupos de interés que conforman la organización y las actividades, productos y servicios que realiza COMTECOL S.A.S.

**5. Proteger la seguridad y la salud** de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SIG.

**6. Disponer del recurso humano, financiero, técnico** para que llevar a cabo la consulta y participación de los trabajadores, a través de la **sensibilización y por medio de actividades, capacitaciones y toma de conciencia**.

**7. Generar estrategias y controles** para la minimización de impactos ambientales, buscando la protección al medio ambiente, prevención de la contaminación, el uso sostenible de recursos, el control del consumo de energía y agua, minimización y manejo correcto de residuos.


Se firma a los veinticinco (26) días del mes de noviembre de 2024.



---


**HERNAN EDUARDO ROMERO REYES**

Representante Legal  
Gerente General

	<b>OBJETIVOS SIG</b>	<b>SIG-OB-001</b>
		<b>VERSIÓN:04</b>
		<b>FECHA:25/11/2024</b>

## OBJETIVOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

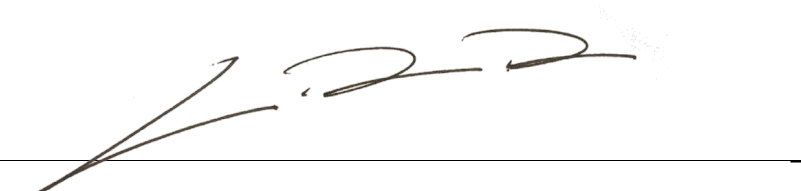
1. Satisfacer las necesidades de los clientes incrementado la calidad de nuestros productos y servicios.
2. Establecer los lineamientos que permitan identificar, analizar, establecer el tratamiento a los productos no conformes y controlar el cumplimiento de los requisitos definidos para la generación de los productos y/o prestación de servicios suministrados por los procesos misionales de Comtecol S.A.S.
3. Identificar los impactos ambientales que generan las actividades, productos y servicios que realiza COMTECOL S.A.S teniendo en cuenta la política ambiental.
4. Documentar e implementar el programa de capacitación con el fin de:
  - 4.1. Fortalecer la competencia de las personas para el desarrollo de cada una de las funciones.
  - 4.2. Sensibilizar al recurso humanos sobre el uso sostenible de recursos en cada una de las áreas de la empresa a través de actividades y/o capacitaciones.
  - 4.3. Identificar los peligros e impactos ambientales a los cuales están expuestas los trabajadores, de acuerdo con las actividades que se realizan dentro y fuera de la compañía.
  - 4.4. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en la empresa, lo anterior se realizará a través capacitaciones al talento humano y actualizaciones en los procedimientos.
5. Cumplir con la normatividad nacional vigente aplicable en materia ambiental y seguridad, para ello se tiene estipulado el procedimiento de la identificación, actualización, seguimiento y publicación de requisitos legales.
6. Identificar peligros, impactos, valorar riesgos y determinar los controles necesarios que eviten y prevengan un accidente ó enfermedad laboral.
7. Identificar las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, lo anterior se realizará a través monitoreo de ausentismo.

	<b>OBJETIVOS SIG</b>	<b>SIG-OB-001</b>
		<b>VERSIÓN:04</b>
		<b>FECHA:25/11/2024</b>

8. Establecer los respectivos controles ambientales para mitigar y mejorar los aspectos e impactos ambientales negativos significativos y tomar medidas de control para mantener los no significativos.

9. Incrementar la capacidad y su actualización del SIG de la organización para satisfacer a sus clientes y aumentar dicha satisfacción a través de la mejora de su desempeño en cada uno de los procesos.

Se firma a los veinticinco (26) días del mes de noviembre de 2024.



**HÉRNAN EDUARDO ROMERO REYES**

Representante Legal

Gerente General